

**“ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE NIVELES DE IMPULSIVIDAD Y LA
TENDENCIA AL OPTIMISMO EN RELACIÓN AL HISTORIAL CONDENATORIO
LEGAL Y A LA EDAD EN REOS PRIMERIZOS Y REINCIDENTES”.**

Índice.

Contenidos	Páginas
Resumen/Abstract	05
Capítulo I: Antecedentes generales	
1.1 Introducción	06
1.2 Antecedentes Teóricos	07
1.2.1 Psicología Positiva	07
1.2.2 Emociones positivas	10
1.2.3 El optimismo	13
1.2.4 La impulsividad	19
1.2.5 El sujeto que delinque: características psicológicas	20
1.2.6 Privación de libertad	24
1.2.7 Reos: optimismo e impulsividad	26
Capítulo II: Aspectos metodológicos	
2.1. Planteamiento del problema	30
2.2. Pregunta de investigación	31
2.3. Hipótesis del estudio	31
2.4. Objetivos del estudio	31
2.5 Análisis metodológico	33
2.5.1 Tipo de investigación y diseño	33
2.5.2 Procedimiento	33
2.5.3 Participantes	34
2.6 Justificación del estudio	36
2.7 Importancia del estudio	37

Capítulo III: Desarrollo y análisis de resultados

3.1 Instrumentos aplicados	38
3.1.1 Escala de impulsividad de Barrat (BISS-11)	38
3.1.2 Test de orientación vital revisado (LOT-R)	39
3.2 Definición conceptual de variables	40
3.3 Definición operacional de variables	40
3.4 Resultados	41
3.4.1. Por edad	42
3.4.2. Por condena/ impulsividad	42
3.4.3. Por condena/Optimismo	44
3.4.4. Correlación entre instrumentos	44

Capítulo IV: Discusión

4.2 Discusión	46
Referencias	50

Resumen.

El objetivo principal de la presente investigación es determinar si la condena y la edad de los sujetos en estudio inciden, conjuntamente, en los niveles de optimismo e impulsividad de éstos. La muestra estuvo conformada por 127 sujetos que cumplen condena efectiva, de sexo masculino, que fueron divididos en 2 grupos: primerizos (es decir, primera condena legal efectiva) y reincidentes (personas con más de una condena legal efectiva). Los instrumentos utilizados fueron la escala impulsividad de Barrat (BIS -11) y el Test de Orientación para la vida en su versión revisada (LOT-R). Se concluye que se aprueba parcialmente una de las hipótesis del presente estudio, a entender, los sujetos reincidentes (más de una condena en distintos penales) son más impulsivos en acción (subescala motora) que los primerizos (reos sin detención ni condenas previas); en cuanto a las otras dos subescalas del BIS 11 (impresión y cognitiva) los resultados muestran que no hay diferencias estadísticamente significativas. En relación al optimismo, no se apreciaron diferencias significativas entre los grupos, ubicándose la muestra en un nivel promedio de optimismo disposicional.

Palabras claves: Optimismo disposicional, Impulsividad, reos.

Abstract.

The main objective of this research is to determine whether the conviction and the age of the subjects under study affect jointly in levels of optimism and impulsiveness of these. The sample consisted of 127 individuals serving sentences effectively, males were divided into 2 groups: first-(effective legal first conviction) and recidivists (those with more effective legal condemnation). The instruments used were the Barratt Impulsiveness Scale (BIS -11) and the Test of Life Orientation as revised (LOT-R). We conclude that partially adopted one of the hypotheses of this study, understand, repeat subjects (more than a sentence in different prisons) are more impulsive in action (motor subscale) that the first-(defendants without prior convictions or arrest); in the other two subscales of BIS 11 (foresight and cognitive) results show no statistically significant differences. In relation to optimism, no significant differences between groups, placing the sample at an average level of dispositional optimism.

Keywords: dispositional optimism, impulsiveness, defendants.

Capítulo I: Antecedentes Generales.

1.1 Introducción.

La privación de libertad constituye una sanción que se impone a quienes han transgredido los derechos fundamentales de otras personas o han atentado contra un bien jurídico determinado. En nuestro país, la institución carcelaria se empieza a formalizar en 1843, cuando se crea la Penitenciaría de Santiago, primera prisión que acogió a los llamados “prisioneros” (hoy reos), sujetos responsabilizados judicialmente por actos delictivos. Sin embargo, es posible constatar en los recintos carcelarios, que dicho castigo no inhibe el actuar delictivo de algunos sujetos, ello por la presencia de las mismas personas, condenadas previamente, que han vuelto a reincidir y están encarceladas en más de una oportunidad.

A raíz de lo expuesto en el párrafo precedente, es que la presente investigación, busca indagar si la condena legal y la edad afectan el optimismo y los niveles de impulsividad en sujetos condenados y encarcelados, para ver cómo estos rasgos podrían relacionarse o influir en su conducta delictiva reiterada, siendo la cárcel sólo un *evento más* que deben sortear, sin que sea un elemento en sí, inhibidor de conducta. Pero por otra parte, se pretende ver si los niveles de impulsividad y el rasgo de optimismo de estas personas son similares o diferentes a las de los sujetos que han sido condenados por vez primera tras un primer acto delictivo, a entender, ¿habrá diferencias entre un grupo u otro?, ¿son las personas que delinquen en más de una oportunidad *per se* impulsivas y optimistas?. Sustentado en lo anterior, y como apoyo teórico, el marco conceptual del presente documento, dará a conocer una noción general de la rama *psicología positiva*, cuyo objeto de estudio son las emociones positivas de las personas, entre las que se cuenta el *optimismo*, el que se analizará en un apartado; también se expondrá brevemente qué se

entiende por *impulsividad* desde la psicología clínica; se develarán algunas de las características del *sujeto delincuente*, así como una breve exposición de las particularidades de la *población penal*. En la parte procedimental se aplicará una *escala de optimismo* y una de *impulsividad* a sujetos reos reincidentes y primerizos, para finalmente, ver si las variables en estudio, es decir, condena y edad, inciden de forma conjunta en los niveles de optimismo e impulsividad de los reos para luego efectuar la comparación de primerizos y reincidentes.

1.2 Antecedentes teóricos.

1.2.1 Psicología positiva.

Históricamente la psicología ha concentrado su preocupación en enfermedades mentales, en problemas psicoemocionales y psicosociales que afectan al hombre, sin relevar necesariamente las características positivas del ser humano (Seligman y Gilham, 1999; Kholer, 2004; Cuadra y Florenzano, 2003), limitando el estudio del hombre en su aspecto integral. Sin embargo, el último tiempo, desde una mirada más humanista, se ha instado a los profesionales de la psicología a detenerse a estudiar las características más positivas de las personas, entendiendo que éstas permitirían no concentrarse sólo en lo negativo de los seres humanos (reduccionismo) y a su vez, que son las emociones positivas aquellas que permitirían potenciar la prevención de patologías psicoemocionales (Vera, 2006). Es así que surge la *psicología positiva*, que es una rama de la psicología cuyo objeto de estudio son las características positivas como la alegría, el sentido del humor, el optimismo, la creatividad, la esperanza, la certidumbre, la confianza, etcétera, que permiten dar cuenta, que éstas son una realidad de los seres humanos y que, por lo tanto, merecen ser estudiadas científicamente para explicar cómo actúan en las personas y cómo se puede alcanzar la felicidad (Pardina 1999,

citado en Kholer, 2004). La misión de esta rama psicológica es la de potenciar a las personas y sociedades a que prosperen sin centrarse sólo en lo patológico (Padrós, 2002).

Seligman (1998, citado en Vera, 2006), acuñó el término “*Psicología Positiva*” para dar cuenta de aquella corriente de la psicología, que como ya se señaló en el párrafo anterior, promueve el rescate de las cualidades de los seres humanos, por sobre la negación de éstas, aún cuando, antes de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) ya la psicología tenía como objetivo hacer la vida de las personas productiva relevando la inteligencia y el talento de los sujetos, a fin de que éstos fueran valorados positivamente y contribuyeran con un actuar más asertivo, corriente conocida entonces como ortopsicología (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000; Kholer, 2004); la lógica era relevar lo que realmente trasciende en el ser humano, objetivo que se perdió tras la guerra, volviendo a centrar su estudio –la psicología– sólo en el sufrimiento de las personas (Vera, 2006).

Maslow (1968, citado en Kholer, 2004) antes de la precisión del término –psicología positiva– ya había instando a los profesionales de la psicología a dar cuenta precisamente de la necesidad de esta disciplina de tender hacia las fortalezas y virtudes humanas; sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la rama humanista de la psicología por rescatar cualidades y virtudes de las personas, éstos se han visto objetados desde la ausencia de una base empírica y científica sustento de las investigaciones de esta corriente, lo que ha dado paso a que sus intervenciones, sean valoradas como poco confiables (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000; Vera, 2006). A pesar de ello, y como respuesta a las críticas, hay que señalar que más allá de lo puramente humanista, los estudios e investigaciones de la psicología positiva, como otras ramas de la psicología,

buscan resaltar y potenciar las emociones positivas que tenemos las personas, para lo cual, se sustentan en metodología científica, no en dogmas de fe, sino en evaluaciones medibles y observables tras las conductas del ser humano (Vera, 2006).

La psicología positiva debe ser concebida como una rama de la psicología que busca entender, a través de investigaciones científicas, los procesos a la base de las emociones positivas de los seres humanos (Vera, 2006). La premisa tras estos estudios es que éstas permitirán enfrentar de forma más saludable situaciones cotidianas a través de la adquisición de estrategias que permiten vivir sintiéndose saludable psíquica y físicamente.

Pero ¿porqué los psicólogos deben detenerse en el estudio de lo positivo de las personas, si es lo negativo aquello que trae dificultades en lo cotidiano?; la respuesta tiene sus orígenes en la antigua Grecia, cuando Sócrates (399 a.C.), propuso que el ser humano alcanzará la verdad mediante el autoconocimiento -conócete a ti mismo-, y el desarrollo continuo de su intelecto -sólo sé que nada sé-. A entender, la ignorancia de nosotros como personas íntegras, con características negativas y positivas, nos llevará al fracaso, y el ser humano es mucho más que defectos o emociones negativas. Si el fin del ser humano es la felicidad, como lo asevera Platón (361.aC) -alumno de Sócrates- y ésta sólo puede ser lograda mediante la virtud, aquél que sabotea su propio éxito y malogra su propia felicidad no lo hace a propósito, sino por ignorancia, es decir, conocernos sería la clave de la felicidad (citado en Ramis, 2005). Él basa esta conclusión en que la certidumbre de una persona promueve que ésta sea realmente feliz; en este sentido, pensamientos pesimistas evocarían sentimientos de incertidumbre respecto de lo que se puede o no lograr, afectando seriamente la sensación de éxito en el actuar de cada persona. El pesimista vive en un mundo negativo y deprimente, mientras que el optimista ha elegido

vivir en un mundo positivo y lleno de oportunidades. Lo más curioso de todo es que se trata del mismo mundo. Las diferencias que en ellos se observan, se podría inferir que, son sólo el resultado de sus pensamientos dominantes.

De acuerdo a lo escrito precedentemente, la psicología debe dejar de centrarse sólo en aspectos negativos o patologizantes (Vera, 2006; Kholer, 2004) ya que el ser humano es mucho más que un ser de sentimientos negativos, siendo precisamente las emociones positivas aquellas que dan paso al bienestar psicoemocional y físico de las personas, objetivo al que tiende la psicología desde su génesis y que pretende lograr a través de sus técnicas terapéuticas.

1.2.2 Emociones positivas.

Como se planteó en el apartado anterior, la psicología positiva promueve el estudio de las emociones positivas de los seres humanos; sin embargo, al revisar el tratamiento dado en la literatura a las emociones positivas se observa, como tendencia generalizada, que han recibido menor atención que las emociones negativas (Fredrickson, 1998; Salovey, Mayer y Caruso, 2002; Seligman y Csikszentmihalyi, 2000; Kholer, 2004; Cuadra y Florenzano, 2003; Padrós, 2002). Hace décadas que autores como Easterbrook (1959, citado en Padrós, 2002) afirmaron que los estados emocionales negativos, y especialmente los que conllevan una alta actividad (arousal) emocional, se asocian, por ejemplo, a una disminución del foco de atención. Derryberry y Tucker (1994, citado en Padrós, 2002) proponen que las emociones positivas, incluso las de alto arousal emocional tienen el efecto contrario, es decir, amplían el foco de atención de la persona que las experimenta. Estas investigaciones están a la base de la importancia que tiene el rescate y el sentir de emociones positivas en la gente.

Ekman (1969), fue más allá en su necesidad de relevar las emociones positivas de los seres humanos y, buscó establecer la relación entre éstas emociones y la expresión facial de las personas, que hacen su reconocimiento universal (Ekman, 1989). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de este psicólogo e investigador, él llegó a establecer que sólo la felicidad, en la esfera de emociones positivas, es una expresión biológicamente universal (Ekman y Friesen, 1969), aunque en 1989 incluyó un rango más amplio de emociones positivas, entre las que incorporó el amor, pero precisó que no se puede establecer que las expresiones faciales de éstas sean universales (Ekman, 1989). Sus estudios posteriores se vincularon más a expresiones negativas de las personas, que daban cuenta de un sentir negativo, entre las que destaca, la repugnancia, el miedo, la tristeza, el dolor, entre otras, que sí se pueden diferenciar universalmente. Incluso a nivel neurofisiológico las expresiones positivas no provocan respuestas diferenciadas en los seres humanos, mientras que las negativas desencadenan diferentes respuestas en el sistema nervioso autónomo (Vera, 2006).

Lo que es evidente para los estudiosos del tema, es que son precisamente las emociones positivas las que representan un valor adaptativo poco conocido, pero que promueven el desarrollo personal (Vera, 2006), es decir, que son éstas las que permiten afrontar los problemas que impone la vida (Fredrickson, 2001), de ahí la importancia que los psicólogos las conozcan y estudien.

Fredrickson (1998) supone un bagaje de emociones positivas que dotan a la persona emocionalmente de forma que le resulte más fácil controlar los impulsos, posponer las gratificaciones, contrastar y reconocer mejor sus sentimientos y aprender a tomar las decisiones más adecuadas. Según este autor, las emociones positivas favorecen la construcción de recursos personales para afrontar situaciones difíciles o problemáticas sosteniendo que, todas ellas además de aumentar momentáneamente el repertorio de

pensamientos y acciones, también tienen un efecto en la mejora de los recursos físicos, intelectuales y sociales de la persona (Fredrickson, 2001); por ejemplo, la influencia que las emociones positivas ejercen sobre la cognición general, apuntan a favorecer asociaciones cognitivas inusuales (Isen, Johnson, Mertz, y Robinson, 1985), a utilizar categorías inclusivas (Isen, Niedenthal y Cantor, 1992) así como a obtener puntajes altos en test de pensamiento creativo (Isen, Mertz, y Robinson, 1985). Si aumentan el campo del pensamiento aumentarán indirectamente el de la acción, así en lo concreto, las respuestas serán más creativas (Isen, Mertz, y Robinson, 1985).

Pero no es el campo cognitivo el único estudiado en relación a emociones positivas, también se ha analizado la influencia sobre la mejora en recursos físicos de las personas que tendrían expresiones emocionales más positivas que negativas. Algunos estudios se han ocupado de analizar cómo a través del juego, que provoca felicidad, por ejemplo, el niño se entrena y mejora los recursos físicos que necesitará de adulto (Boulton y Smith, 1992).

Así, se puede señalar que, experimentar emociones positivas como el gozo, la satisfacción, el interés y el amor, puede reparar el daño que ciertas emociones negativas, y bajo ciertas condiciones, pueden producir, sirviendo de esta forma a la regulación emocional. En este sentido Fredrickson (1998) y sus colaboradores plantean dos hipótesis cuya comprobación sirve de apoyo a esta afirmación. En primer lugar, observan en sus investigaciones que, las emociones positivas tienen la capacidad de regular la aceleración cardiovascular que se produce tras una emoción negativa, favoreciendo una recuperación más rápida de la actividad del sistema nervioso autónomo (Fredrickson y Levenson, 1998). En segundo lugar, prueban la capacidad que estas emociones tienen para restablecer el pensamiento flexible, favoreciendo un mejor entendimiento de las situaciones complejas y un mayor distanciamiento emocional ante

los acontecimientos negativos y estresantes (Fredrickson y Levenson, 1998; Keltner y Bonanno, 1997).

Todo ello viene a demostrar el efecto reparador que tienen las emociones positivas en los seres humanos, a nivel cognitivo, emocional y físico, favoreciendo la adopción de una nueva forma de ver la vida, donde prime el bienestar del sujeto (Buss, 2000 citado en Kholer, 2004).

En el apartado siguiente se analizará teóricamente una de estas emociones positivas, a saber, el *optimismo*, que ha sido estudiado ampliamente por investigadores de la corriente positiva y que es una de las variables a evaluar en el presente trabajo de investigación, vinculada al objeto de estudio que son los reos.

1.2.3 El Optimismo.

El optimismo es una de las características positivas del hombre, que ha sido estudiada por los psicólogos de la corriente positiva (Peterson y Bossio, 1991; Adams, 2000; Vaughan, 2004; Avia y Vásquez, 1999, citado en Kholer, 2004), quizás por ser un potenciador del bienestar y la salud de los seres humanos (Seligman, 2002), o quizás porque ya en 1967, Beck (citado en Vera, 2006) evidencia cómo el pesimismo se encuentra a la base de la depresión siendo este cuadro uno de los grandes males que aqueja a la sociedad actual y cómo una mirada menos pesimista del problema actuaría como una barrera protectora. Así, por ejemplo, se ha estudiado que el desarrollo del optimismo previene la depresión (Seligman, Schulman, DeRubeis y Hollon, 1999).

Según algunos investigadores, pensar sobre el futuro, esperar que ocurran los resultados esperados, actuar de forma que esos resultados esperados sean más probables y confiar

en que los esfuerzos que se realicen merecen la pena, provoca buen ánimo y acciones dirigidas a la consecución de objetivos (Peterson y Seligman, 2004). Si bien, el optimismo es un rasgo dinámico que está ligado al manejo emocional, y mediatizado también por eventos contextuales, se esperaría que una persona que vivencia una situación compleja, sea capaz de enfrentarla con una postura que inste al logro de metas, es decir, a la confianza en la superación de dicha experiencia. En este sentido, el optimismo favorecería la supervivencia de la especie humana (Taylor, 1989) ya que promueve una postura confiada en el logro de metas y en la superación de situaciones difíciles (Chico, 2002; Guerrero y Vera Villarroel, 2003).

¿Qué hace que una persona se centre en lo positivo de lo complejo y en cómo superar dicha experiencia?, versus otra, que frente a una complicada situación no ve posibilidad de salida o superación, ya ha sido investigado por Lazarus y Folkman (1984, citado en Chico, 2002), existiendo según estos autores, formas diversas en los seres humanos de afrontar los problemas; así, es posible distinguir esfuerzos de algunos sujetos por modificar eventos contextuales que originan la situación a superar -focalizándose en el problema-, en otros, a evadir la situación compleja -evitación- y en un tercer grupo, se aprecia que se enfrentan a las dificultades buscando eliminar emociones negativas que son consecuencia de la situación -centrado en emociones- (Chico, 2002).

Pero más allá de las estrategias que tienen los sujetos para hacer frente a sus dificultades, hay que precisar que el optimismo como rasgo, ya fue considerado en la reformulación de la teoría de la indefensión aprendida (Abramson, Seligman y Teasdale, 1978) en la lógica de explicar cómo las personas enfrentan de manera diversa situaciones complejas. Muchas personas creen que mantener una actitud positiva ante una situación difícil, hará que dicha situación desaparezca, lo cual no es verdad; así, un *optimista* es aquél que cuando le sale mal algo o quiere conseguir algo, se plantea "que

es lo que yo tengo que hacer o cambiar en esta situación", mientras que un *pesimista* es aquél que se ve a sí mismo como impotente ante un mundo adverso, o a merced de su propio carácter, que le es imposible cambiar.

Los efectos del optimismo están mediados especialmente a nivel cognitivo: un optimista es más probable que ejecute hábitos que mejoren la salud y aseguren el apoyo social, aunque es posible que los estados emocionales positivos afecten directamente al curso de cualquier enfermedad que padezca; así también, la orientación hacia el futuro de un sujeto optimista, está asociada con la conciencia, la diligencia y la capacidad para retrasar gratificaciones, probablemente asociadas al mantenimiento del bienestar subjetivo, según algunos autores (Agarwal, Tripathi y Srivastava, 1983, citado en Peterson y Seligman, 2004). En efecto, lo que hace la actitud positiva es que determina la consecuencia que dicha situación pueda tener en la vida de la persona que la está enfrentando y eso es lo importante. Es decir, lo relevante no es dejar que la situación por compleja que sea nos invada y afecte en todas las áreas de nuestra vida, sino buscar lo positivo de dicha experiencia y generar respuestas para hacerle frente de un modo activo y no esclavizante.

Algunos estudiosos proponen que existiría una tendencia de algunas personas a explicarse todas las situaciones complejas por las que pudieran atravesar, desde el *yo mismo*, es decir, desde la propia persona, señalando que las consecuencias o efectos de esta experiencia difícil, también descansan sobre la responsabilización del propio sujeto, por lo tanto, es una característica estable, interna e inespecífica; esta concepción teóricamente la definen como un estilo explicativo pesimista –a saber: EEP- (Peterson y Seligman, 1984); en contraposición a la tendencia de otros sujetos, a señalar como causa de situaciones negativas, una variable externa, inestable y específica a esa situación particular, cuyos efectos no se extienden a otras experiencias vitales, la que

denominan estilo explicativo optimista – a entender: EEO- (Remor, Amorós y Carrobles, 2006), a modo de ejemplo, algunas investigaciones han demostrado que personas con tendencia EEO, evidencia mejor salud física (Kamen, Rodin y Seligman, 1987) en comparación con el EEP.

Según concepciones teóricas, existirían tipos o formas de manifestación del rasgo de optimismo: el optimismo disposicional, el optimismo situacional, el optimismo defensivo y el optimismo proactivo. El *optimismo disposicional* es un estilo de enfrentar la vida que involucra una disposición positiva para todo evento, circunstancia o contexto (Sheier y Carver, 1987), así las expectativas positivas aumentan el esfuerzo de la persona por superar una situación compleja (Remor, Amorós, Carrobles, 2006); mientras que el *optimismo situacional* surge frente a un evento estresante y que permite enfrentar de mejor forma dicho evento en específico, de forma puntal, como respuesta a esa situación (Sheier y Carver, 1987). Algunos estudios postulan la existencia de un *optimismo defensivo* y *proactivo*. El *optimismo defensivo* corresponde al intento del individuo por minimizar la inquietud sobre un comportamiento frente al cual uno se siente capaz de cambiar. El *optimismo proactivo* fomenta el cambio positivo del comportamiento en general (Seegerstrom Mc Carthy, Caskey, Gorrs y Murray 1993).

También existiría un tipo de optimismo denominado *irrealista*, que es de carácter adaptativo y se asocia a personalidades mentalmente sanas, que se evalúan mejor, son personas preocupadas por otros, más persistentes y creativos para enfrentar sus metas y enfrentan de mejor forma la vida, pero puede interferir con la percepción objetiva de riesgos externos evitando que las personas tomen las medidas necesarias para evitarlos (Shelley ,Taylor, Kemeny, Aspinwall, Schneider, Rodríguez y Herbert, 1992).

Avia y Vásquez (1999, citado en Cuadra y Florenzano, 2003), postulan que existe el *optimismo inteligente* que sería el más conveniente por ser el más realista de todos; el *absoluto e incondicional* como forma de escape patológico y el *blando* que promueve la pérdida de estrategias protectoras.

En términos generales el optimismo es una disposición a enfrentar de manera positiva la vida teniendo como consecuencia el bienestar físico y psicológico de la persona, debido a que evita caer al sujeto en estado de desesperación o depresión frente a las adversidades (Kholer, 2004). Desde una perspectiva psicofisiológica el no ser optimista, aumenta la ansiedad como una constante respuesta ante eventos complejos, con todas las consecuencias asociadas, que comúnmente se conocen como stress psicológico.

En la literatura es posible ver múltiples investigaciones en torno al optimismo. A saber, por ejemplo, Scheier y Carver (1985, citado en Remor, Amorós, Carrobbles, 2006) encontraron que personas optimistas reportaban menos dolencias físicas en dos períodos de evaluación, en comparación a sujetos considerados poco optimistas. Los mismos investigadores, en estudios posteriores, demostraron que pacientes sometidos a bypass optimistas evidenciaron una recuperación más rápida y menos complicaciones que los considerados pesimistas (Scheier y Carver, 1989).

En este mismo sentido, otro estudio vincula el optimismo disposicional a las estrategias de afrontamiento del estrés frente a situaciones complejas; a saber, los resultados indican que, el optimismo está asociado negativamente con quejas somáticas de los sujetos de muestra (universitarios), mientras que las personas más pesimistas informan más malestares físicos mientras duró el estudio (Martínez, Reyes, García, González, 2006).

Otra investigación que vincula el optimismo con el malestar físico/ira demuestra que un mayor optimismo se asocia a una menor frecuencia e intensidad de síntomas físicos, y que la ira, por el contrario, se vincula positivamente al aumento de síntomas físicos percibidos; así, alto optimismo, y baja ira, serían un buen predictor de la percepción baja de malestares físicos (Remor, Amorós, Carrobbles, 2006).

Asimismo, siempre en el área de la salud, el estudio realizado por Rääkkönen y cols. (1999) muestra que los adultos pesimistas y ansiosos tienen niveles más alterados de presión sanguínea y sienten en forma menos positiva que los optimistas adultos con baja ansiedad. Los resultados del estudio sugieren que el pesimismo trae consigo consecuencias fisiológicas y psicológicas (Rääkkönen, Matthews, Flory, Owens, Gump, 1999).

Otro estudio valora el rol de las expectativas de resultados de forma optimista en correlación con el afecto positivo como un buen predictor de satisfacción de vida, en contraposición con el pesimismo y el negativismo que se correlacionarían positivamente con la depresión experimentada por los sujetos de la muestra (Chico y Ferrando, 2008).

En el estudio realizado sobre un grupo de homosexuales entre los cuales se encuentran personas seropositivas y seronegativas (SIDA), las seropositivos tenían una actitud más positiva con respecto al desarrollo de la enfermedad del SIDA que los seronegativos que aún teniendo un mejor pronóstico médico tenían peores expectativas con respecto al SIDA debido a que no habían desarrollado el optimismo irrealista, cosa que si habían hecho los seropositivos (Taylor, Kemeny, Aspinwall, Schneider, Rodríguez y Herbert, 1993).

En las mujeres con cáncer de mamas se vio que las optimistas no se dan por vencidas, asumiendo que es una situación que se puede manejar y que pueden esperar un buen

desenlace disminuyendo en ellas cualquier atisbo de angustia (Carver, Harris, Noriega, Scheir, Robinson, Ketcham, Moffat y Clark, 1993).

De acuerdo a la revisión bibliográfica expuesta, se puede observar que la gran mayoría de investigaciones publicadas apuntan a establecer correlaciones entre optimismo y salud, o bien, entre optimismo y felicidad, pero fue infructuoso el encuentro de estudios que vinculen o asocien el optimismo a la persona del delincuente. No se puede aseverar que no existan investigaciones en este sentido, o que el delincuente no sea de interés para la psicología –particularmente la psicología positiva- ya que como se verá en apartados posteriores, estudios sobre la delincuencia y la persona del delincuente hay bastantes, pero éstos no buscan establecer una correlación con emociones positivas o concretamente con el optimismo.

1.2.4 La Impulsividad.

Las personas impulsivas muestran menos ansiedad por cometer errores y orientación hacia el éxito rápido, más que a evitar el fracaso, tienen bajos estándares de rendimiento y menor motivación por tareas que implican aprender (Jara y Ferrer, 2006). Desde una perspectiva general, las personas impulsivas se dejan llevar por sus emociones sin pensar en las consecuencias de sus actos, es decir, sin mucha reflexión tras sus conductas.

La reflexividad o impulsividad hace referencia a un estilo cognitivo que se introduce en la década del '60 por Kagan (1960, citado en Buena-Casal, Carretero y De Los Santos, 2001), en el que se postula que las respuestas impulsivas se vinculan a cortas latencias y alto número de respuestas incorrectas; aunque también es preciso decir que, la reflexión y la impulsividad no son necesariamente dos categorías opuestas, a entender, hay estudios que demuestran que hay sujetos muy rápidos y eficientes o muy lentos y

reflexivos (en apariencia) pero ineficientes en la resolución de una tarea (Buela-Casal, Carretero y De Los Santos, 2001).

Según Logan (1997, citado en Calvete, 2008) las personas impulsivas son aquellas que tienen dificultad para inhibir su comportamiento; al respecto es necesario aclarar que, la impulsividad como *estado* responde a una marcada falta de control de impulsos pero transitoria, pero como *rasgo*, apunta a una disposición temperamental al comportamiento impulsivo y arriesgado, mientras que cómo *proceso* alude al fallo de los mecanismos inhibitorios (Recio, Santisteban y Alvarado, 2004).

Entendiendo la impulsividad de un sujeto como la incapacidad para contener sus propios impulsos y reflexionar respecto de las consecuencias que sus acciones podrían tener, resulta relevante aplicar dicha concepción del término a la figura del sujeto que delinque. La impulsividad es un concepto complejo que tiene implicancias de tipo social, y se vincula a temas de violencia y de adaptación social. Al respecto, el apartado siguiente, apunta a relacionar el rasgo de impulsividad al sujeto delincuente.

1.2.5 El sujeto que delinque: características psicológicas.

Quizás a lo largo de la vida, se ha oído la pregunta “el sujeto delincuente ¿se hace o nace?”, ello porque la delincuencia atraviesa distintos estratos socioeconómicos, no pudiendo ser atribuible sólo a características económicas familiares. Sin embargo, estudios indican que, los problemas de conducta de un joven deberían despertar el interés de los padres o de su familia nuclear por la vinculación de éstos con conductas antisociales posteriores (Pino y Herruzo, 2000) que podrían dar paso a la configuración de un sujeto agresor. De hecho, Herrero et al (2002) sugieren que es en la etapa de la adolescencia en que se expresan dificultades de temperamento, que son la antesala a conductas antisociales futuras (citado en Herrero, 2006).

La figura de un sujeto agresor, ha sido ampliamente estudiada desde variables tan disímiles como por ejemplo, desde las características individuales (Favi, 2004; Morales, 2008; Herrero y Colom, 2006; Ortiz, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez, 2006), desde una mirada social (Cisneros, 2007; Zambrano y Pérez, 2004), desde un concepto fenomenológico (Jiménez, 2005; Lorenz, 1987), desde el tipo de conducta antisocial de estos sujetos o tipo de delito (Redondo, Pérez y Martínez, 2007; Pueyo y Redondo, 2007; Seelig, 1965), desde la inseguridad que ellos sienten de vivir en la sociedad actual (Parra, 2000), desde la motivación que tienen para recibir algún tratamiento que pretenda modificar su conducta antisocial (Echeberúa, De Corral, Fernández y Amor, 2004) y por cierto, desde el riesgo de reincidencia delictiva (Redondo, Pérez y Martínez, 2007).

Hablar de un sujeto agresor, en cualquier tipología delictiva, impone la necesidad de encontrar estudios que permitan consensuar rasgos generales psicológicos para esta figura. Muchos estudios centran su interés en tipologías de delitos y desde ahí buscan establecer peculiaridades del carácter, del acto y de la forma de comisión, lo que permite configurar de acuerdo a su naturaleza *el tipo* de delito y *el tipo de delincuente* asociado a ese delito (Seelig, 1965).

Lykken (1995, citado en Herrero, 2006) expuso que el comportamiento antisocial necesariamente se correlaciona de forma positiva con la expresión elevada de rasgos temperamentales, que estarían a la base de la búsqueda de sensaciones, de impulsividad y de ausencia del miedo, ello dificultaría el proceso de socialización impidiendo la toma de conciencia de parte de estos sujetos.

Existe en la actualidad suficiente evidencia empírica que apoyaría la tesis de Lykken y que estaría explicando características generales de los sujetos agresores, como base a

cualquier tipo de delito, y en la lógica de una carrera delictiva. A modo de ejemplo, se puede citar, las investigaciones efectuadas a sujetos antisociales diagnosticados con adicción a sustancias, que obtuvieron puntajes inferiores en control (autocontrol) y superiores en emotividad negativa en relación a sujetos adictos sin conducta delictiva (Krueger , Caspi, Moffitt, Silva, y MacGree, 1996); así también, Krueger (1999, citado en Herrero y Colom, 2006) observó que, un grupo de personas de 18 años con bajo nivel de control y dependientes de sustancias, a los 21 años eran diagnosticadas con trastorno antisocial por los profesionales que los atendían.

En el mismo orden de ideas, estudios en delincuentes sexuales chilenos evidenciaron que el perfil se compone esencialmente de siete rasgos característicos, entre los que destaca una baja capacidad de control de impulsos, una limitada cantidad de recursos socio cognitivos que no le permiten adaptarse adecuadamente a su entorno, un estilo relacional pasivo e inmaduro, una marcada tendencia a fantasear que los lleva a mostrar un enfoque poco práctico y una percepción distorsionada de la realidad (Jiménez, 2009). En este mismo sentido hay que destacar que estudios demuestran que es difícil establecer con precisión una vinculación de rasgos de personalidad y la predicción de una conducta delictiva (Bartol, 1991).

Asimismo, es importante señalar que existen investigaciones que concluyen que el consumo de alcohol o drogas por sí solos, no es suficiente para explicar una conducta delictiva, a saber, siempre hay que considerar los rasgos de personalidad de ese sujeto y las circunstancias que rodean al delito (Blackburn, 1993; Lang y Sibrell, 1989).

Romero (1999, citado en Sierra, Jiménez y Buela-Casal, 2006) plantea que las principales corrientes de estudio sobre factores psicológicos explicativos de la conducta criminal se dividen en aquellas que destacan los factores de carácter psicosocial

(influencia de los contextos de socialización) y aquellas que destacan las características más individuales. En esta segunda línea, las variables de personalidad más estudiadas como posibles predictoras de la conducta se dividen en una perspectiva temperamental y una corriente socio-cognitiva. En la primera se propone, entre otros aspectos, que las dificultades para reflexionar antes de actuar o para considerar las consecuencias negativas de la conducta ponen al individuo en riesgo de implicación delictiva. En el polo socio cognitivo se han encontrado resultados contradictorios respecto de la relación entre autoestima y conducta antisocial, así como datos poco consistentes para explicar la relación que presenta con las habilidades sociales. Sin embargo, sí existe consenso para señalar que son múltiples los factores implicados en la conducta criminal y en la necesidad de estudiar los efectos moduladores (de interacción) entre diferentes factores (Sierra, Jiménez y Buela-Casal, 2006).

Quizás lo más evidente de los estudios realizados, sea precisamente que, en la figura del agresor, se revela la dificultad en el autocontrol asociada a problemas sociales; si bien, se entiende que el sujeto agresor es parte de la sociedad, y por ello la importancia de abordar el fenómeno delictual desde un enfoque que integre el contexto social, es relevante considerar las variables individuales que son el motor del acto delictivo, pues, si bien, el individuo es un producto de la influencia ambiental, no deja por eso de ser un sujeto único con motivaciones e intereses propios. Al respecto, Fuentes (2004) señala que existen múltiples factores asociados a las motivaciones que tendrían sujetos cuyas conductas no son aceptadas por la sociedad, entre los que se cuentan perturbaciones afectivas, patrones criminógenos producto de una defectuosa educación y reacciones emocionales reprimidas como la ira, miedo, sugestión que llevan a los sujetos a un *descargo* que se expresa contra la integridad física o psíquica de otros. Según el mismo autor, estas conductas de socialización criminal, aparecen motivadas por los

delincuentes para poder ser aceptados y aprobados por pares criminógenos, regidos por valores, normas o simplemente, por aspectos éticos de la cultura específica del *hampa*.

En el apartado siguiente se expone cómo la sociedad y la Ley han impuesto un castigo a quienes comenten ilícitos, a entender, según sea el delito, quién incurre en una falta contemplada jurídicamente como tal, se arriesga a la privación de libertad, siempre que la pena sea efectiva, lo que implica la separación de sus seres queridos y de su contexto social.

1.2.6 Privación de libertad.

La legislación chilena enfatiza el castigo de quienes presentan conductas que se desvíen o transgredan las normas, promoviendo el ingreso a la cárcel de constatarse antecedentes suficientes en cuanto a la gravedad del delito, reincidencia, ausencia de conducta intachable con anterioridad a la ejecución del acto delictivo en cuestión o cualesquier evento que se pudiera considerar un agravante para la fase condenatoria. Si bien es cierto, que se estiman los antecedentes o *atenuantes* en la valoración de los tiempos de sentencia por tipo de delito y características del agresor, no es menos efectivo que la conducta delictiva está tipificada en el Código Procesal Penal, con las penas a las que se puede ver afectado un sujeto que delinque. Tras una resolución condenatoria, sin beneficios, el sujeto deberá cumplir una pena efectiva, es decir, dentro de un recinto carcelario, por el tiempo de condena.

Los orígenes de la cárcel se remontan al tiempo de la presidencia del General Manuel Bulnes (1843) que implicó años después, la creación de un grupo del Ejército, denominado *Guardia Especial* cuya función era custodiar a los “prisioneros” nombre que se le adjudicó a quienes estaban en “prisión” cumpliendo una pena efectiva por la imputación de un delito (Olmo,2000).

La población penitenciaria ha sido estudiada, con el propósito de visualizar características diferenciales en relación al resto de la población; Herrero (2002, citado en Herrero y Colom, 2006) observó que la población penitenciaria muestra ausencia del miedo y alta búsqueda de sensaciones, así como rasgos de temperamento elevados.

En este mismo orden de ideas, Gomá (1995 citado en Herrero y Colom, 2006) encontró que una muestra de internos que cumplía condena por robos con violencia obtuvo puntajes mayores en impulsividad que el resto de la población general, sin conductas antisociales, de iguales características de edad y sexo.

Los resultados a los estudios expuestos precedentemente en la población penal, demuestran que la impulsividad es una constante de sujetos que delinquen y privados de libertad, pero hay que considerar que los estudios se apoyan o vinculan a muestras que no son representativas de toda la población penal existente (Herrero y Colom, 2006), por lo tanto, es importante aclarar que la impulsividad a la base de conductas desinhibidas o arriesgadas de quién delinque y está encarcelado, pudiera tener a la base el consumo de droga o un síndrome de abstinencia o quizás tenga que ver con la experiencia de encarcelamiento, que los hace ser más impulsivos (Herrero y Colom, 2006) y puntuar más alto al momento del examen. Sea cual sea las conclusiones a las que se pudiera arribar, es relevante señalar que, parece ser que, nada inhibe al reincidente de cometer conductas delictivas tras la experiencia de estar encarcelado, se mantiene el interés de este sujeto de volver a delinquir...¿optimismo en la consecución de su logro delictivo?; en el apartado posterior se tratará de vincular ambas variables.

1.2.7 Reos: optimismo e impulsividad.

Se podría hipotetizar que, para cualquier persona estar privado de libertad, tras una resolución condenatoria, alejado de la familia, del trabajo, de estudios, de amigos, pudiera ser un factor predisponente a un cuadro depresivo, por ejemplo, que lógicamente inhibiría el actuar frecuente o *normal* de esa persona. Sin embargo, personas con conductas de reincidencia delictiva que han pasado por condenas efectivas, no parecen haber mermado su intención de acción tras el encarcelamiento, volviendo a reincidir, arriesgándose a una nueva condena.

Si se estima que la depresión muestra a su base pensamientos pesimistas, que inhiben el actuar por la percepción del no logro de metas o expectativas, y que el optimismo, por el contrario, apoya el actuar con certidumbre como fuera definido en apartados anteriores en el presente estudio, además de la tendencia a esperar buenos resultados de los actos (Kholer, 2004), podría decirse que los delincuentes reincidentes son personas optimistas; a entender, los delincuentes reincidentes vuelven a involucrarse en actos delictivos, aún a costa de que puedan ser detenidos y encarcelados; la explicación: quizás suponen que no serán descubiertos y actúan con certidumbre en búsqueda de éxito. En este sentido, se debe hacer un alcance, se puede hipotetizar que todo lo descrito apoya la lógica de un delincuente que tiene carrera delictiva, pero no necesariamente, responde a sujetos que delinquen por un caso fortuito, por ejemplo, cuando la integridad propia está en riesgo.

Volviendo a los rasgos, cabe señalar que, las personas optimistas reconocen sus problemas –en el contexto de una condena, sería el estar privado de libertad-, pero tienen esperanza y crean estrategias de acción para afrontar dicha realidad (Cuadra y Florenzano, 2003). Esa esperanza podría ser atribuida a un rasgo disposicional que estaría a la base de la interpretación subjetiva que se realiza de las situaciones difíciles

(Cuadra y Florenzano, 2003). Así, Peterson (2000 citado en Kholer, 2004) demuestra que son los fuertes sentimientos de alcance de logros los que actuarían como motivadores para volver a ejecutar una acción, en la lógica del éxito. Así, el sentir optimista disminuye la estrechez o baja en el repertorio conductual (Kholer, 2004) aumentando la probabilidad del aumento de la acción sobre la base del pensamiento de éxito.

Ávia y Sánchez (1995, citado en Chico y Pérez, 2008) demostraron que la satisfacción de vida está dada por una disposición optimista y por una afectividad positiva, que permitiría generar expectativas favorables de los sujetos frente a sus acciones. Siendo así, se podría establecer, en alguna medida, que el delincuente con disposición optimista también genera expectativas favorables frente a sus acciones

Sin embargo, no sólo una visión de certidumbre en la consecución rápida de logros podría tener relación con la conducta delictiva, sino también, la impulsividad, entendida como una respuesta conductual inmediata sin reflexión de parte de un sujeto, a entender, delincuente, que no sólo tendría expectativas favorables respecto de sus acciones delictivas, sino que tampoco haría un trabajo cognitivo muy profundo (reflexivo) al momento de delinquir, evaluando por ejemplo, consecuencias inmediatas de una detención.

¿Es el delincuente una persona impulsiva?...ésta es una interrogante que es preciso investigar, antes de suponerla verdadera. A saber, hay estudios que demuestran que sujetos con conductas delictivas se vinculan a hechos de violencia (Jara y Ferrer, 2006; Jiménez, 2009). El estudio de rasgos de personalidad en delincuentes resulta ser relevante, toda vez que, en nuestra sociedad se puede observar no sólo a sujetos que delinquen, lo que no sería novedoso, sino que cada vez son más violentos. Eysenck

(1967) y posteriormente Eysenck y Gudjossón (1989) elaboran una teoría que postula la *personalidad del delincuente*, a saber: personas activas e impulsivas (extraversión), excitabilidad autónoma (neuroticismo alto) y psicoticismo alto. Estudios posteriores parecen indicar que sólo se presentaría como una constante el último rasgo mencionado (Bartol, 1991; Gomá-i – Freixanet, Grande Pérez, Valero i Ventura y Punti i Vidal, 2001).

En este mismo orden de ideas, se postula la existencia del llamado “modelo Megargee” (1966) que señala que existen delincuentes subcontrolados y sobrecontrolados; los primeros responden en forma agresiva habitualmente, por lo que se vinculan a personalidades antisociales o psicopáticas y, los segundos, van construyendo sentimientos agresivos, hasta desencadenar una conducta aislada pero de gran violencia, logrando volver a un estado de control, vinculándose a sujetos que provocan agresiones severas u homicidios (Megargee, 1966).

En virtud de todo lo conceptualmente expuesto en párrafos anteriores, es que el presente trabajo de investigación se plantea buscar la exploración de ambos rasgos, en conjunto, en una población penitenciaria específica de nuestro país, a fin de explorar si éstos se presentan de manera diferente en, sujetos reos con carrera delictiva y, en sujetos reos primerizos, analizando la influencia en estos rasgos de la condena y la edad de estas personas.

Capítulo II: Aspectos metodológicos.

2.1 Planteamiento del problema.

Los sujetos que tienen una conducta delictiva reiterada, transgresora, y que vulnera los derechos de los demás, podrían presentar características o rasgos asociados a sus actos, que se sustenten en pensamientos optimistas y en altos niveles de impulsividad, de ahí, que cada vez son más los delitos vinculados a extrema violencia (Fundación Paz Ciudadana, 2008), y cada vez son más las personas que reinciden y son condenadas a pena efectiva en dos oportunidades o más. Sin embargo, es posible que aquél sujeto que

delinque por primera vez, tenga asociado a su comportamiento pensamientos distintos a aquél cuya forma de vivir y enfrentar la vida es a través del delito.

De ser cierta la premisa precedente, significaría que la visión de vida de aquellos que delinquen no será interferida o dañada por la privación de libertad a la que pueden verse expuestos; es decir, no hay Ley que les coarte su accionar debido precisamente a una mirada de certidumbre frente a lo que se propongan y la escasa reflexión que tendrían de las consecuencias asociadas a su actuar, y específicamente, porque su conducta delictiva estaría, en parte, explicada por características disposicionales del sujeto.

De los apartados anteriores, se desprende que la historia de éxitos o de fracasos de una persona influenciará su postura optimista en la consecución y logro en nuevas acciones. Así, se esperaría que una persona marcada por fracasos reiterados y acciones poco asertivas, muestre una postura más pesimista respecto del éxito de sus acciones futuras, a diferencia de sujetos con actos exitosos. En consecuencia, una postura optimista está dada por experiencias previas exitosas que apuntan al aprendizaje que se tiene de los resultados de acciones pasadas; entonces, si un sujeto como consecuencia de un acto es encarcelado y alejado de *su mundo* en una oportunidad, pero vuelve a desafiar al sistema social con otra conducta al margen de la legalidad y es vuelto a encarcelar, se puede hipotetizar que ¿es optimista?, es decir, fracasó en un primer intento de salir sin ser descubierto tras un ilícito, pero lo vuelve a intentar, o bien, ¿será más impulsivo que optimista?, por último, ¿se vincularán ambos rasgos?; quizás este estudio pueda entregar algunas hipótesis que permitan dar respuesta a éstas inquietudes o ser la base para trabajos posteriores. Así, se pretende no sólo evaluar si son los rasgos mencionados los que están a la base del comportamiento delictivo, sino que ver si ambos rasgos de personalidad, se ven afectados por la condena y la edad en las personas de la muestra.

2.2. Pregunta de investigación

¿La condena penal y la edad de los reos primerizos y reincidentes inciden en los niveles de optimismo y de impulsividad que éstos tienen?

2.3 Hipótesis del estudio.

La hipótesis nula (H^0) como las alternativas (H^a) a la base de la siguiente investigación son:

H^0 :

El tipo de condena y la edad de los reos primerizos y reincidentes no inciden, conjuntamente, en los niveles de optimismo e impulsividad que ellos tienen.

H^a :

H(1): Los reincidentes presentan mayores niveles de impulsividad cognitiva que los primerizos de igual edad.

H(2): Los reincidentes presentan mayores niveles de impulsividad motora que los primerizos de igual edad.

H(3): Los reincidentes presentan mayores niveles de impulsividad no planeada (imprevisión) que los primerizos de igual edad.

H(4): Los reincidentes tienen mayor tendencia al optimismo que los primerizos de igual edad.

2.4. Objetivos del estudio.

La presente investigación tiene los siguientes objetivos:

1. Objetivo general:

- Determinar si hay incidencia de la condena y la edad, en su conjunto, sobre los niveles de impulsividad y optimismo en reos primerizos y reincidentes en una institución penal.

2. Objetivos específicos:

- Diagnosticar los niveles de impulsividad motora, cognitiva y no planeada en reos primerizos y reincidentes con igual edad cronológica.
- Diagnosticar niveles de optimismo en reos primerizos y reincidentes con igual edad cronológica.
- Estimar el impacto en conjunto de la edad y el tipo de condena en las diferentes dimensiones de impulsividad y el optimismo en reos primerizos y reincidentes.

2.5. Análisis Metodológico.

2.5.1. Tipo de investigación y diseño.

La presente investigación es de correlación con diseño no experimental de corte transeccional, es decir, tiene como objetivo describir la relación entre dos o más variables en un momento determinado (Hernández et. al, 1991).

2.5.2 Procedimiento.

La modalidad de la investigación, está radicada en la aplicación de dos pruebas psicológicas (cuestionario/escala), tendiente a evaluar las variables del estudio; la aplicación de estos instrumentos es de carácter presencial, auto administrado, con aplicación grupal de ambos test, con asistencia y supervisión de la investigadora y apoyo de profesionales de Gendarmería de Chile, así como de profesionales del liceo que funciona dentro del penal. La aplicación se realizará en dependencias del Penal Colina I, específicamente en salas de clases donde los reos terminan sus estudios básicos y medios. Las características de la recolección de datos realizadas en el estudio son las siguientes:

- Una vez obtenida la muestra se acordó con los profesionales del recinto carcelario, supervisores en terreno del presente estudio, un lugar (salas en específico) para trabajar, fecha y horario de aplicación de ambos test a las personas seleccionadas.
- La aplicación de ambos instrumentos se realizó sólo existiendo consentimiento previo de los participantes, el que es escrito.
- La aplicación se realizó en condiciones y lugares que resguardaran la privacidad de la misma y la tranquilidad durante el período que duró la evaluación.
- Para garantizar la confidencialidad de la información recogida por los test, se les pidió a los evaluados que no colocaran su nombre completo en hojas de respuesta, sólo la edad, frecuencia de condena y nombre de pila.

- Cada prueba fue revisada sólo por la investigadora previo al proceso de codificación de los resultados, a fin de pesquisar casos perdidos.
- Los resultados llevaron a realizar una prueba de hipótesis, generando la base del estudio en formato SPSS.
- En primera instancia, se realizó un análisis descriptivo de la información (frecuencias) para cada variable definida

2.5.3. Participantes.

El Universo es de 1714 reos del Penal Colina I; de éstos 1086 sujetos, son personas que asisten al Liceo ubicado dentro del penal - el cual se sostiene con financiamiento municipal - condenados por delitos con alto, mediano o bajo compromiso delictual, con capacidad de lectoescritura, con buena, regular o mala conducta mientras están internos, descartando reos con patología psiquiátrica y con daño orgánico cerebral (esto último diagnosticado por personal profesional multidisciplinario, que son encargados de la evaluación de ingreso de la persona condenada); lo mencionado, lleva a señalar que, el presente estudio es *no probabilístico*, debido a que no todas las personas tienen la misma probabilidad de ser elegidos para efectos de la investigación, tampoco existe la posibilidad de conocer la probabilidad de alguien de ser electo para estos fines (como sí lo permitiría si fuese probabilístico) y, finalmente, se desconoce si esta probabilidad es mayor a cero (a entender, debería ser distinto de cero si fuera probabilístico). Las personas que participaron (N=127 equivalente al 11,6% de la población estudiantil del penal) están matriculados en el liceo que se encuentra dentro del penal cursando educación básica o educación media, que les permite tener acceso a beneficios propuestos por Gendarmería, a saber, una persona condenada por un delito particular, accede por curso terminado a una rebaja de tres meses por año académico cursado.

La muestra es de carácter estratificado (por condena y edad) con afijación proporcional a los reos que estudian en el Liceo Municipal que funciona dentro del penal.

Esta muestra estuvo compuesta por un determinado número de casos de personas que cumplen condena en más de una oportunidad (reincidentes/con carrera delictiva/más de una condena) -a saber, cincuenta y seis personas- y por un número de casos de personas que cumplen condena efectiva por primera vez (primerizos) -a entender, setenta y uno -. En relación a la condena se establecieron cuatro grupos: *primerizo puro sin detención ni condena previa* y sujetos con *primera condena legal pero con detenciones* sin condenas previas, los que fueron llamados “primerizos”; además de personas con *condenas alternativas pero con primera condena en cárcel* (privado de libertad) y por último, sujetos con *más de una condena en distintos penales*, los que son nombrados como “reincidentes”. En función a la edad, se categorizó a la muestra en cuatro grupos: 18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años y, 50 a 59 años.

Por último y con el propósito de resguardar la información proporcionada por el sujeto de estudio, no se incorporó el nombre completo de los participantes en los instrumentos de evaluación ni tampoco en el consentimiento informado, sólo se solicitó el nombre de pila.

2.6 Justificación del estudio.

Siendo la conducta delictiva una realidad de un grupo de personas que son parte de la sociedad en la que vivimos, resulta interesante develar, para la psicología, y puntualmente, para la psicología jurídica, si el optimismo y la impulsividad son características que se ven afectadas por la edad y por la frecuencia de condena en reos primerizos y reincidentes; esto es atractivo académicamente ya que permite explorar la

correlación de estas variables en la persona que delinque como forma de vida o como un hecho fortuito.

Este trabajo aporta a la disciplina de la psicología porque la temática tratada no ha sido estudiada en el país desde el punto de vista que ofrece la investigación, permitiendo además ampliar el conocimiento en materia de la psicología jurídica; a saber, son muchos los profesionales que se desempeñan en ésta área, que son cuestionados en un podio, respecto de temáticas vinculantes al sujeto delinciente, a rasgos del mismo, que el sistema de justicia espera que dominen, pero que al mismo tiempo, estén sustentadas en investigaciones empíricas y no en percepciones o experiencias clínicas de escritores, en ese sentido, la investigación está entendida como un aporte al conocimiento existente en materias de criminología en nuestro país.

2.7 Importancia del estudio.

Dada la amplitud de la reflexión teórica y empírica en relación al estudio del optimismo y de la impulsividad en las personas, en planos diversos, la presente investigación aspira a incorporar esta óptica investigativa en el mundo de la criminalidad, por ello, resulta importante en términos académicos, en el entendido de explorar o relevar si estos rasgos están o no presentes en este grupo muestral, y en caso de estar presente, si hay diferencias o si son éstos parte de la explicación de la trasgresión de normas sociales o la vulneración de derechos de otros, ello con el propósito de ampliar el conocimiento de hombre que delinque, y ser un aporte a la disciplina de la psicología jurídica en su rama

de criminología. Estadísticamente en nuestro país fue infructuosa la búsqueda de estudios que vincularan las variables en estudio al grupo muestral; no obstante, el optimismo como rasgo ha sido estudiado en Chile en torno a temas de salud como se precisa en marco teórico precedente, y la impulsividad en relación a personas imputadas pero no en reos.

Capítulo III: Resultados: desarrollo y análisis.

3.1. Instrumentos aplicados.

3.1.1 Escala de impulsividad de Barrat.

Como se vio en el marco teórico, la impulsividad es un concepto vinculado a temas como conducta delictiva, violencia o déficit atencional; el DSM-IV, por ejemplo, caracteriza los *trastornos* del control de impulsos como la dificultad para resistir un impulso, una motivación o una tendencia de llevar a cabo un acto perjudicial para la persona o para los demás; así, la persona percibiría una sensación de tensión antes de

cometer el acto, y después de llevarlo a cabo sentiría placer, sin que exista necesariamente culpa o arrepentimiento(DSM-IV, 1994).

La medición conductual de la impulsividad se hizo a través de la versión 11 de la Escala de Impulsividad de Barrat o “BIS 11”, traducida y adaptada por Barrat, para efectos de investigación y trabajo clínico (Barrat y Patton, 1983); esta prueba ha sido validada en la población española por Oquendo y colaboradores en la década del noventa y para la población carcelaria argentina por Óscar et.al en el 2006; su aplicación es auto administrada. La escala de Barrat está compuesta por 30 ítems distribuidos en 3 subescalas: de imprevisión, motora y cognitiva. Cada una de ellas tiene opciones de respuesta de frecuencia, a entender, *nunca o raramente, de vez en cuando, a menudo y siempre/casi siempre*; donde el sujeto debe colocar una X en la opción que más lo represente, y permite una puntuación de 1, 2,3 o 4, o su inversa, dependiendo de la pregunta. Consta de 30 ítems, agrupados en tres subescalas:

- 1.Impulsividad Cognitiva: (8 ítems) 4,7,10,13,16,19,24 y 27
- 2.Impulsividad Motora: (10 ítems) 2,6,9,12,15,18,21,23,26 y 29
- 3.Impulsividad no Planeada: (12 ítems) 1,3,5,8,11,14,17,20,25,28 y 30.

La puntuación total es la suma de todos los ítems y las de las subescalas la suma de los correspondientes a cada una de ellas. Posee mayor valor la puntuación total que las de las subescalas. No existen puntos de corte, aunque se ha propuesto la mediana de la distribución.

La consistencia interna es elevada, alrededor de 0,8. La fiabilidad test-re-test tras dos meses es de 0,89. En el análisis factorial se han propuesto varias soluciones con 3 ó 6 factores principales. En la validación española la equivalencia lingüística, la

equivalencia conceptual y la equivalencia de la escala fueron correctas. La proporción de concordancia entre la versión inglesa y la castellana oscila entre 0,67 y 0,80.

3.1.2 Life Orientation Test versión revisada (LOT-R).

El test fue desarrollado por Scheier y Carver y es conocido como “*Life Orientation Test*” (LOT, Scheier y Carver, 1985); su versión inicial fue revisada en 1994, dando lugar al LOT-R (Scheier, Carver y Bridges, 1994), que es la versión que consideraremos aquí. El LOT-R consta de 10 ítems en escala Likert de 5 puntos; 6 ítems pretenden medir la dimensión de optimismo disposicional en tanto que los otros 4 ítems son “de relleno” (no se consideraron en el análisis) y sirven para hacer menos evidente el contenido del test. De los 6 ítems de contenido, 3 están redactados en sentido positivo (dirección optimismo) y 3 en sentido negativo (dirección pesimismo). Los ítems redactados en sentido negativo se revierten y se obtiene una puntuación total orientada hacia el polo de optimismo. Life Orientation Test versión revisada (LOT-R) es un auto informe que evalúa las expectativas generalizadas sobre el futuro permite evaluar optimismo/ sentido positivo (Scheier, Carver y Bridges, 1994). En la adaptación al castellano original, el alfa de Cronbach reportado fue de 0.78 y la correlación con el LOT original fue de 0.95 (Otero et al., 1998). Su administración puede ser individual o colectiva, con una duración estimada en minutos. Las propiedades de la versión adaptada al español son muy similares a las del test original, ya que la escala tiene una estructura clara con dos dimensiones (optimismo y pesimismo) y los factores están negativamente correlacionados, además, todos los ítems tienen un poder discriminativo.

En esta investigación, los ítems *de relleno* no fueron considerados en ninguno de los análisis que se presentan en apartados posteriores.

3.3 Definición conceptual de variables.

1.- **Optimismo:** Sheier, Carver y Briggs (1994) definen *optimismo* como “expectativas generalizadas respecto de las cosas que a uno le suceden en la vida”, esta definición aborda también el pesimismo, en términos que estas expectativas pueden ser favorables o desfavorables, siendo rasgos –optimismo y pesimismo- consistentes en el tiempo.

2.- **Impulsividad:** La definición de *impulsividad* varía de acuerdo con los diferentes estudios publicados, pero para efectos de la presente investigación, se considerará la propuesta por Barrat (1983) quién la entiende como “incapacidad para planear actividades con tendencia a responder rápidamente a estímulos casi sin inhibir las respuestas”.

3.4 Definición operacional de variables.

De acuerdo al modelo teórico y a los objetivos planteados para el presente estudio, se incluyeron las principales dimensiones de las variables asociadas a la población objetivo. A saber :

1.- **Optimismo:** Se evaluaron los niveles de optimismo a partir del cuestionario Life Orientation Test (1985) revisado en 1994, dando origen al LOT- R (Sheier et al ,1994).

2.- **Impulsividad:** Se evaluaron los niveles en los grupos de la muestra a través de la Escala de Impulsividad de Barrat en su versión número 11 (BIS- 11).

3.5 Resultados.

Se calculó para cada prueba aplicada los coeficientes alfa de confiabilidad. Los resultados parecen demostrar que ambos cuestionarios funcionaron, es decir, que son

fiables. La consistencia interna de la escala BIS-11 se examinó utilizando el coeficiente alfa Cronbach y se encontró que para la puntuación total éste fue de 0.81, lográndose por subescalas en el mismo indicador los siguientes resultados: 0.78 para la subescala motora, 0.86 para la subescala cognitiva y 0.79 para la no planeada (imprevisión). Para el LOT-R la consistencia interna fue de 0.82 .

A continuación se exponen los resultados que dan cuenta del análisis de datos que se realizó con el paquete estadístico SPSS (estadística descriptiva) atendiendo a los objetivos planteados del estudio, y que permiten responder a las hipótesis propuestas; para lo cual se caracterizó la muestra por condena, luego los niveles de impulsividad y por último, los niveles de optimismo. Para todos los análisis estadísticos se consideró un $\alpha = 0.01$.

3.5.1 **Según edad:**

La muestra estuvo conformada por 127 participantes. El 55.9% del total de la muestra corresponde a personas que cumplen una primera condena efectiva, es decir, primerizos (N=71), y un 44.1% más de una condena, o sea, reincidentes (N=56); cabe mencionar que los sujetos participantes del estudio tenían edades entre los 18 y los 59 años alcanzando una media de 36 años cronológicos donde la moda fue de 24. La media lograda para la muestra fue de 1.44, y la desviación estándar es de .498. No se aprecian diferencias significativas ($p < 0.05$) para los grupos diferenciados por edad en relación a la impulsividad y al optimismo.

3.5.2. **Según condena/ impulsividad:**

La tabla N° 1 muestra los resultados obtenidos por reos primerizos y reincidentes con las medias y la desviación alcanzadas por cada grupo, en las diferentes subescalas del instrumento empleado. La media para el total de la muestra fue de 63.4 donde la desviación estándar fue de 8.64. También se presenta

un análisis multivariante de la varianza o MANOVA (por su nombre en inglés, Multivariate analysis of variance) que es una extensión del análisis de la varianza o ANOVA para cubrir los casos donde hay más de una variable dependiente que no pueden ser combinadas de manera simple, es decir, que evalúa el impacto de una o más variables independientes sobre 2 o más variables dependientes en su conjunto, además de identificar si los cambios en las variables independientes tienen efectos significativos en las variables dependientes, la técnica también intenta identificar las interacciones entre las variables independientes y su grado de asociación con las dependientes. Posteriormente, se efectuó una prueba post hoc ya que una vez que se determinó que existen diferencias entre las medias, las pruebas de rango post hoc permitieron determinar qué medias difieren. Los datos expuestos en la tabla sugieren que existiría una significancia estadística en el grupo de reincidentes (más de una condena en distintos penales) en relación al primerizo puro (sin detención ni condena previa), en los resultados a la subescala de impulsividad motora ($P=0.011$). A entender, el grupo de sujetos con carrera delictiva y con más de una condena sería más impulsivo en su actuar (acción, ejecución del momento) que el grupo de reos primerizos puros en personas de igual edad. Los resultados parecen además sugerir que no existen diferencias importantes o estadísticamente significativas entre los grupos en las subescalas de impulsividad cognitiva (en el pensar) o no planeada (imprevisión), así como en los resultados totales del instrumento.

Tabla N° 1:

Resultados alcanzados por la muestra en función de la variable impulsividad.

	Media (DS)	F	P
Grupo Primerizo			
Cognitivo	14.05 (10,03)	0.40	0.35
Motora	11.97(9,22)	4.45	0.31
No planeada	18.32(12,04)	0.00	0.23
Total	14.15 (6.53)	0.40	0.54
Grupo Reincidente			
Cognitivo	14.66(12,23)	0.46	0.52
Motora	14.39(10,22)	2.29	0.01*
No planeada	18.34(13,11)	2.47	0.99
Total	14.81(5.08)	0.45	0.53

* $p < 0,01$

3.5.3 Según condena/ optimismo:

La media para el total de la muestra en la escala fue de 14.32 con una desviación estándar de 3.80. A través de un MANOVA, los resultados parecen sugerir que no habría diferencias significativas en los resultados al instrumento entre el grupo de reos primerizos y el grupo de reos reincidentes, es decir, no se aprecian diferencias significativas entre grupos, que permitan señalar o inferir que un grupo se comporta distinto al segundo grupo, en lo que al rasgo de optimismo se refiere en sujetos de igual condición etárea. A continuación se exponen en tabla N° 2, los resultados por grupo:

Tabla N° 2:

Resultados alcanzados por la muestra en función de la variable optimismo.

	Media (DS)	F	P
Grupo Primerizo	12.55 (3.35)	0.62	0.32
Grupo Reincidente	12.47 (3.39)	1.65	0.36

*p < 0,01

3.5.4. Correlación entre instrumentos:

La Tabla N° 3 presenta un análisis más refinado respecto de las correlaciones entre los instrumentos de evaluación aplicados, en función de cada ítem, recordando que el alfa de cronbach en el test de optimismo alcanzó 0.82 y en el de impulsividad fue de 0.81. Las correlaciones entre los ítems de cada dimensión y su total son aceptables y significativas. Las correlaciones fluctuaron entre 0.62 y 0.87.

Tabla N° 3

Correlación entre BIS 11 y LOT-R.

Correlación	Sub Escala Motora	Sub Escala Imprevisión	Sub Escala Cognitiva	BIS 11
LOT -R	0.81 (p=0.02)	0.72 (p=0.01)	0.70 (p=0.01)	0.77 (p=0.01)
Sub Escala Motora	0.87 (p=0.02)	0.72 (p=0.01)	0.62 (p=0.01)	0.87 (p=0.02)
Sub Escala Imprevisión	0.85 (p=0.01)	0.82 (p=0.01)	0.82 (p=0.01)	0.85 (p=0.01)
Sub Escala	0.87	0.68	0.82	0.87

Cognitiva (p=0.01) (p=0.01) (p=0.01) (p=0.01)

*p < 0,01

Capítulo IV: Discusión

4.1 Discusión.

La evaluación en nuestro país de personas condenadas y encarceladas por delitos, resulta un tanto compleja para investigadores, debido a las altas medidas de seguridad y burocráticas (administrativas) que nuestra legislación impone para ingresar a la población penal; así por ejemplo, la petición académica de ingreso, debe estar visada por el Director de Gendarmería y/o en su defecto aprobada por un equipo técnico

multidisciplinario quiénes podrían desestimar y negar investigaciones, aún sólo con fines académicos, en cualquiera de sus dependencias.

Por otro lado, estudios psicológicos con una muestra considerable de reos se ve obstaculizada por la amenaza en la entrega de información y el uso de ésta que tienen los internos, respecto de sujetos externos, que ven puntualmente para dichos efectos.

El grupo muestral de esta investigación, fue obtenido del Penal Colina I, ubicado en la comuna de Colina, de la Región Metropolitana de Santiago de Chile; específicamente, se evaluó a personas que estudian en el Liceo Municipal que se encuentra dentro del recinto carcelario y que permite al sujeto condenado y reo, acceder a beneficios carcelarios por año académico cursado. El objetivo del presente estudio es determinar si hay incidencia de la condena y la edad, en su conjunto, sobre los niveles de impulsividad y optimismo de los reos primerizos y reos reincidentes. Los resultados obtenidos parecen sugerir que la hipótesis de trabajo de la presente investigación, se ha comprobado parcialmente en lo que a niveles de impulsividad se refiere; así, el grupo de reincidentes con más de una condena en distintos penales, es más impulsivo en acción que el reo primerizo puro, es decir, que personas sin detención ni condena previa ($P=0.011$) lo que sugiere la tendencia del primer grupo mencionado a actuar sin planificación ni reflexión, es decir, como respuesta en acción física a un evento particular.

En lo referente a las otras dos subescalas del instrumento no se apreciaron puntajes de significancia, llegando a establecerse que ambos grupos se comportan de forma muy similar entre sí, específicamente, en los niveles de impulsividad cognitiva

(pensamiento/reflexión) y de impulsividad no planificada (imprevisión, en torno a acciones futuras).

En el contexto de la evaluación de impulsividad realizada en este trabajo, los reportes latinoamericanos y otros expuestos en marco teórico, refuerzan la hipótesis que apunta a establecer que quienes cometen un acto delictivo son sujetos más impulsivos que quienes no actúan desafiando al sistema social, lo que se explicaría desde la predisposición a actuar rápidamente o guiada principalmente por estímulos presentes en el momento, donde existe una escasa mediación cognitiva y una baja capacidad de autocontrol, lo que es absolutamente coherente con lo logrado en este estudio.

En relación al optimismo, se puede señalar que, los resultados de esta investigación sugieren que no es posible establecer diferencias significativas entre el grupo de reos primerizos y el grupo de reos reincidentes.

Así, se establece que las variables optimismo/impulsividad medidas a partir de los instrumentos utilizados, permiten establecer diferencias entre grupos sólo en relación a la impulsividad motora. Precisar si es ésta la base de acciones delictivas recurrentes, que lleva a los sujetos a verse expuestos a condenas efectivas reiteradas, requiere de nuevos estudios que profundicen la temática, y que expongan esta idea como una hipótesis de trabajo; por el momento, y sólo como una aproximación a considerar, es relevante señalar que, en efecto, ésta podría ser una de las tantas explicaciones que revelarían el que una persona sea un reincidente penal.

Finalmente, es relevante precisar que, los sujetos evaluados se encuentran en situación de compromiso legal y pueden interpretar que su acceso a “beneficios carcelarios” puede depender de la información que brindaran y de su buena disposición a este trabajo. Una valoración de este tipo pudiera haber influido en sesgar la información en términos de deseabilidad social, pero esta afirmación tampoco puede ser generalizable al total de la muestra. Posiblemente, investigaciones posteriores con igual medición de características, con los mismos o con diferentes instrumentos, pudieran dar cuenta si existió sesgo de información o lograr una mayor precisión en sus resultados. Si la impulsividad es un factor predictivo de violencia, es razonable hipotetizar que la presente investigación ha captado una de las variables que explicaría la carrera delictiva de un sujeto delincuente; sin embargo, es importante rescatar que la impulsividad es una condición que lleva al sujeto a la acción, pero esta acción no debiera estar fuera –como condición- de la capacidad de control consciente de la persona; por otro lado, es conveniente recordar que la muestra de sujetos del presente estudio están privados de libertad, y como consecuencia esta situación pudiera indicar una explicación a los resultados logrados en la subescala motora, a entender, es sugerente que nuevos estudios que logran prolongarse con un período de seguimiento que vayan más allá del cumplimiento de una condena efectiva podrían tener más precisión respecto de la dimensión de la expresividad del rasgo destacado en el presente estudio.

Referencias.

- Abramson, L., Seligman, T. y Teasdale, J. (1978). Learned Helplessness in humans: critique and reformulation. *Journal of abnormal psychology*, 87, 49-74.
- Adams, C. (2000). El optimismo en acción: lecciones para vivir más feliz. Barcelona. Ediciones Robinbook.
- Affleck, G. y Tennen, H. (1996). Construing benefits from adversity: Adaptational significance and dispositional underpinnings. *Journal of Personality*, 64, 112-124.
- Andreason, N. y Powers, P. (1975). Creativity and psychosis: An examination of conceptual style. *Archives of General Psychiatry*, 32, 70-73.
- Bartol, C. (1991). Criminal behavior: a psychosocial approach. Englewood Cliffs. EEUU: Prentice- Hall.

- Barrat, E. y Patton, J. (1983). Impulsivity: cognitive, behavioral and psychophysiological correlates. In: Zuckerman M, editor. *Biological bases of sensation seeking, impulsivity and anxiety*. New York. Hillsdale , 77-116.
- Blackburn, R (1993). The psychology of criminal conduct. Theory, research and practice. Chichester (GB): Jhon Wiley y Sons Ltd.
- Boland, A. y Cappeliez, J. (1997). Optimism and neuroticism as predictors of coping and adaptation in older women. *Personality and Individual Differences*, 22, 909-919.
- Boulton, M. y Smith, P. (1992). The social nature of play fighting and play chasing: Mechanisms and strategies underlying cooperation and compromise. *En J. H. Barkow; L. y J. Tooby (Eds.) The adapted mind: Evolutionary psychology and the generation of culture*. New York: Oxford University Press.
- Buela-Casal, G., Carretero, H., y De Los Santos, M., (2001).La reflexividad-impulsividad como una dimensión continua: validación del sistema de clasificación de Salkind y Wright (1977). *Revista Latinoamericana de Psicología. Fundación Universitaria Konrad Lorenz*, Bogotá, Colombia, 33, 149-157.
- Calvete, E. (2008).Características de salud mental de los hombres que maltratan a su pareja. *Revista española de sanidad penitenciaria*, Barcelona,10, 2.
- Carver, C., Harris, S., Noriega, V., Scheir, M., Robinson, D., Ketcham, A., Moffat, F y Clark, K. (1993). How coping mediates the effects of optimism on distress: A study of women with early stage breast cancer. *Journal of Personality and Social Psychology*,65, 375-393.
- Cisneros, J. (2007).Cultura, juventud y delincuencia en el estado de México. *Papeles de la población*, 052, 255-280.
- Cuadra, H. y Florenzano, R.(2003).El bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 12, 83-96.
- Chico, E (2002). Optimismo disposicional como predictor de estrategias de afrontamiento *Psicothema*, 14, 544-550.
- Chico, E. y Pérez F. (2008).Variables cognitivas y afectivas como predictoras de satisfacción en la vida. *Psicothema*, 20 ,408-412.
- Derryberry, D. y Tucker, D. (1994). Motivating the focus of attention. En P. M. Neidenthal y S. Kitayama (Eds.) *The heart's eye: Emotional influences in perception and attention*. San Diego, CA: Academic Press.
- DSM-IV (1994). Diagnostic and stastical manual of mental disorders. American Psychiatric Association. Washington, 4th Ed.
- Easterbrook, J.(1959). The effect of emotion on cue utilization and the organization of behavior. *Psychological Review*, 66, 183-201.

- Echeberúa E., De Corral P., Fernández J. y Amor P. (2004). ¿Se debe y puede tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?. *Papeles del psicólogo*, 25, 10-18.
- Ekman, P. (1989). The argument and evidence about universals in facial expressions of emotion. En H.Wagner y A. Manstead (Eds), *Handbook of psychophysiology: Emotion and social behavior*. New York: Wiley, 143-164.
- Ekman, P. y Friesen, W. (1969). The repertoire of nonverbal behavior: Categories, origins, usage, and encoding. *Semiotica*, 1, 49-98.
- Eysenck, H (1967). The biological basis of personality. Springfield, Illinois: C. Thomas Publisher (trad. Cast. Fundamentos biológicos de la personalidad. Barcelona: Fontanella, 1970)
- Eysenck, H.(1995). Genius: The natural history of creativity. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eysenck, H. y Gudjonsson, G. (1989). The causes and cures of criminality. New York: Plenum Press.
- Favi, G. (2004). La representación memorable en la vida cotidiana en el cuento “El delincuente” de Manuel Rojas. *Revista chilena: Acta Literaria*, Concepción, 29, 155-160.
- Fredrickson, B. (1998). What good are positive emotions? *Review of General Psychology*, 2, 300-319.
- Fredrickson, B., Mancuso, R., Branigan, C. y Tugade, M. (1999). The undoing effect of positive emotions. Manuscrito enviado para publicación.
- Fredrickson, B. y Levenson, R. (1998). Positive emotions speed recovery from the cardiovascular sequelae of negative emotions. *Cognition and Emotion*, 12, 191-220.
- Fredrickson, B. (2001). The role of positive emotion in positive psychology: The broaden and theory of positive emotion. *American Psychologist*, 56, 218-226.
- Gomá-i – Freixanet, M., Grande Pérez, I., Valero i Ventura, S. y Punti i Vidal, J.(2001). Personalidad y Conducta delictiva auto informada en adultos jóvenes. *Psicothema*, 13, 252-257.
- González, M.(1997). Metodología de la investigación social. Aguacalera, 1ºEd., España.
- Guerrero, A. y Vera Villarroel, P. (2003). Diferencias en habilidades de resolución de problemas sociales en sujetos optimistas y pesimistas. *Universitas psychologica*, 2, 21-26.
- Hernández, Fernández y Baptista (1991). Metodología de la investigación. MacGraw-Hill, México.

- Herrero, O. y Colom, R. (2006). ¿Es verosímil la teoría de la delincuencia de David Lykken?. *Psicothema*, 18, 374-377.
- Isen, A., Johnson, M., Mertz, E. y Robinson, G. (1985). The influence of positive affect on the unusualness of word associations. *Journal of personality and Social Psychology*, 48, 1413-1426.
- Isen, A., Niedenthal, P. y Cantor, N. (1992). The influence of positive affect on social categorization. *Motivation and Emotion*, 16, 65-78.
- Jameson, K. (1993). *Touched with fire: Manic-depressive illness and the artistic temperament*. New York: The Free Press.
- Jara, M. y Ferrer, S. (2006). Genética de la violencia. Artículo publicado en revista de *Neurología del servicio de Neurología del Hospital Militar de Santiago, Chile*, IX, 46-49.
- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 043, 215-261.
- Jiménez, P. (2009). Caracterización Psicológica de un Grupo de Delincuentes Sexuales Chilenos a través del Test de Rorschach, *Psyche*, 18, 27-38.
- Kamen, L., Rodin, J., Seligman, M. (1987). Explonatory style and immune functioning. Un published manuscript, University of Pennsylvania, Philadelphia.
- Kholer, J (2004). Felicidad y modificabilidad cognitiva. *Liberabit*, 10, 68-81.
- Krueger, R., Caspi, A., Moffitt, T., Silva, P. y MacGree, R. (1996). Personality traist are differentially linked to mental disorder: a multitrait-multidiagnosis study of an adolescent birth cohort. *Journal of abnormal Psychology*, 105, 299-312.
- Lang, A. y Sibrell, P. (1989). Psychological perspectives on alcohol consumption and interpersonal agresion. *Criminal Justice and behavior*, 16, 299-324.
- Lorenz, K. (1987). Declaración sobre la violencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19, 256-259.
- Martínez A., Reyes G., García A. y González I. (2006). Optimismo/pesimismo disposicional y estrategia de afrontamiento del estrés. *Psicothema*, 18, 66-72.
- Meyer, G. y Shack, J. (1989). Structural convergence of mood and personality: Evidence for old and new directions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, 691-706.
- Megargee, E. (1966). Undercontrolled and overcontrolled Personality types in extreme anti-social agresion. *Psychological Monographs*, 80, 3.

- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: Implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42, 129-142.
- Mroczek D., Spiro A., Aldwin C., Ozer D. y Bossé R. (1993). Construct validation of optimism and pessimism in older men: findings from the normative aging study. *Health Psychology*, 12, 406-409.
- Ortiz M., Fierro A., Blanca M., Cardenal V. y Sánchez L. (2006). Factores de personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 18, 459-464.
- Óscar J., Escobar F. y Castillo J. (2006). Exploración de la validez de la escala de impulsividad de Barrat (BIS 11) en la población carcelaria Argentina. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Bogotá, Colombia, XXXV, 132-148.
- Padrós, F. (2002). Disfrute y bienestar subjetivo. Un estudio psicométrico de la gaudibilidad. *Tesis doctoral en "Psicología del Aprendizaje Humano"*, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Parra, A. (2000). La inseguridad desde la perspectiva del delincuente. *Espacio Abierto, Asociación Venezolana de Sociología*, 9, 415-432.
- Peterson, C. y Bossio, L. (1991). *Health and optimism*. New York: Oxford University Press.
- Peterson, C. y Seligman, M. (1984). Causal explications as a risk factor for depression: Theory and evidence. *Psychological Review*, 91, 347-374.
- Peterson, C. y Seligman, M. (2004). *Character Strengths and Virtues. A handbook and classification*. APA & Oxford University Press
- Pino, M. y Herruzo, J. (2000). Consecuencias de los malos tratos sobre el desarrollo psicológico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Bogotá, 32, 253-275.
- Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del psicólogo*, 28, 157-173.
- Räikkönen, K., Matthews, K., Flory, J., Owens, J. y Gump, B. (1999). Effects of optimism, pessimism, and trait anxiety on ambulatory blood pressure and mood during everyday life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76, 104-113.
- Ramis, J. (2005). Reflexiones sobre el trasfondo político en el juicio contra Sócrates. *Atenea*, 491, 57-69.
- Recio, P., Santisteban, C. y Alvarado, J. (2004). Estructura factorial de una adaptación española del test de impulsividad de Barratt. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, Suplemento, 515-519.
- Redondo, S, Pérez M. y Martínez M. (2007). El riesgo de reincidencia en agresores sexuales: Investigación básica y valoración mediante el SVR-20. *Papeles del Psicólogo*, 28, 187-195.

- Remor, E, Amorós M. y Carroble J.(2006). El optimismo y la experiencia de ira en relación con el malestar físico. *Anal de Psicología*, España, 22, 37-44.
- Salovey, P. Mayer, J. y Caruso, D. (2002). The positive psychology of emotional intelligence. En CR Snyder y SJ López (ED), *Handbook of positive psychology* , 159-172. Oxford: University Press.
- Seelig, E. (1965). Tratado de Criminología. Instituto de estudios políticos. Madrid.
- Seegerstrom, S., Mc Carthy, W., Caskey, N., Gorrs, T. y Murray, E. (1993). Optimistic bias among cigarette smokers. *Journal of Applied Social Psychology*, 23, 1606-1618.
- Sheier, M. y Carver, C. (1987). Dispositional optimism and physical well-being: the influence of generalized outcome expectancies on health. *Journal of personality*,.55, 169-210.
- Sheier, M. y Carver. C.(1989). Dispositional optimism and recovery from coronary artery bypass surgery: The beneficial effects on Physical and Psychological Well-being. *Journal of personality an Social Psychology*,57, 1024-1940.
- Sheir, M. Carver, C. y Bridges M. (1994). Distinguishing optimism from neuroticism (and trait anxiety, self mastery, and self esteem): A reevaluation of the Life Orientation Test. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 653-657.
- Shelley, E., Taylor, M., Kemeny, L., Aspinwall, S., Schneider, S., Rodríguez, R. y Herbert, M. (1992). Optimism, coping, psychological distress, and high-risk seexual behavior among men at risk for acquired Immunodeficiency Syndrome (AIDS). *Journal of Personality and Social Psychology* , 63, 460-473.
- Seligman, M. y Gillham, J. (1999).Footsteps on the road to a positive psychology. *Behavior Research and Therapy*, .37, 163-173.
- Seligman, M., Schulman, P., De Rubeis, R. y Hollon, S. (1999). The prevention of depression and anxiety. *Prevention and treatment*, 2, Artículo 8.
- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000).Positive Psychology: an Introduction, *American Psychologist* ,55, 4-14.
- Seligman, M.(2002). Authentic Happiness: Using the New Positive Psychology to Realize Your Potential for Lasting Fulfillment. New York: Free Press/Simon and Shuster.
- Sierra, J., Jiménez, E. y Buela-Casal, G. (2006). Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Smith T., Pope, M, Rhodewalt, F. y Poulton, J. (1989). Optimism, neuticism, coping, and symtoms reports: An alternative interpretation of the Life Orientation Test. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 640-648.
- Taylor, S. (1989). Positive illusions. New York: Basic Books.

- Taylor, S., Kemeny, M., Aspinwall, L., Schneider, S., Rodríguez, R. y Herbert, M. (1993). Optimism, coping, psychological distress and high-risk sexual behavior among men at risk for acquired immuno deficiency syndrome (AIDS). *En Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 460-483.
- Vaughan, S. (2004) .La psicología del optimismo. Ed. Paidós, Barcelona.
- Vera, B. (2006). Psicología positiva: Una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo*,27,3-8.
- Vera-Villaroel, P., Córdoba, N. y Célis, K. (2009).Evaluación del optimismo: Un análisis preliminar del Life Orientation Test versión revisada (LOST-R) en población chilena. *Universitas psychologica*, 8 ,61-68.
- Vivanco, M. (1994). Análisis estadístico de datos mediante computador. Ed. Santiago de Chile.
- Vickers, K. y Vogeltanz, N. (2000). Dispositional optimism as a predictor of depressive symptoms over time. *Personality and Individual Differences*, 28 ,259-272.
- Zambrano, A. y Pérez, R. (2004). Construcción de identidad en jóvenes infractores de Ley, una mirada desde la psicología cultural. *Revista de Psicología*, Chile, XII, 115-132.